



CORTES GENERALES

Nº. 13

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL
PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON
ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN
LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua

VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D^a Macarena Montesinos de Miguel

SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo

SECRETARIO SEGUNDO: D. Sergio Ramos Acosta

Portavoces:

Carazo Hermoso, D. Eduardo (Diputado GP), sustituido por Lacalle Lacalle, D. Francisco Javier (Senador GPP)

Díaz Gómez, D. Guillermo (Diputado GCs)

Mariscal Zabala, D. Manuel (Diputado GVOX)

Márquez Guerrero, D^a María (Diputada GCUP-EC-GC)

Picornell Grenzner, D. Bernat (Senador GPERB)

Raya Rodríguez, D^a María Tamara (Diputada GS)

Sabanés Nadal, D^a Inés (Diputada GPLU)

Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús (Senador GPV)

Letrados:

Ilma. Sra. D^a María Teresa González Escudero

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión, a las doce horas y cinco minutos, con las asistencias arriba señaladas.

El Presidente comienza solicitando la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el día 11 de diciembre de 2020, lo cual se realiza por asentimiento.

A continuación el Presidente recuerda que procede acordar la fecha de la próxima sesión de la Comisión prevista en el calendario para la contestación de preguntas por la Administradora provisional única de la Corporación RTVE. Tras las sucesivas intervenciones de los asistentes, se acuerda que esta sesión se celebre el viernes 26 de febrero a las 10:00 horas.

El Presidente recuerda asimismo que la Administradora provisional única debe presentar la Memoria anual sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondiente al año 2019 (expediente del Senado 794/000007 y expediente del Congreso 440/000004); y el Informe sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la



CORTES GENERALES

Corporación RTVE, correspondiente al año 2019 (expediente del Senado 794/000008 y expediente del Congreso 442/000003). Para ello propone la siguiente ordenación del debate, agrupado: presentación por la Administradora única sin límite de tiempo, intervención de los representantes de los Grupos parlamentarios por tiempo de 10 minutos cada uno, réplica de la Administradora única por tiempo de 15 minutos, dúplica de los representantes de los Grupos parlamentarios por tiempo de 5 minutos cada uno, y cierre por la Administradora única por tiempo de 10 minutos. Todos los asistentes muestran su conformidad con esta propuesta.

Todos los asistentes consideran además que esta presentación debe efectuarse en una sesión de la Comisión posterior a la de presentación de preguntas, por lo que así se acuerda.

Los Sres. Mariscal Zabala (GVOX) y Lacalle Lacalle (GPP), así como la Vicepresidenta Segunda, Sra. Montesinos de Miguel, y el Secretario Segundo, Sr. Ramos Acosta, consideran que debería celebrarse una sesión de la Comisión para la tramitación de mociones o proposiciones no de ley o para la celebración de comparecencias solicitadas por los Grupos, antes de la sesión prevista para la presentación de los referidos Informe y Memoria. Sin embargo, la Sra. Raya Rodríguez (GS) y la mayoría de la Mesa consideran que es prioritaria la tramitación de estos últimos escritos, por lo que se acuerda que se celebre antes esta sesión, cuya fecha la fijará el Presidente para principios de marzo.

En cualquier caso, el Presidente recuerda el sistema de cupo y los tiempos acordados en la reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión del 25 de septiembre de 2020, para la tramitación de mociones y proposiciones no de ley. El Sr. Picornell Grenzner (GPERB) y la Sra. Márquez Guerrero (GCUP-EC-GC) consideran que debería cambiarse el cupo para asegurar el debate de al menos una iniciativa de cada Grupo, pero la mayoría de los asistentes es partidaria de mantener el cupo de 7 mociones o proposiciones no de ley por sesión, correspondiendo 3 al Grupo Parlamentario Socialista, 2 al Grupo Parlamentario Popular y 2 mediante rotación a los demás Grupos. Los Sres. Mariscal Zabala (GVOX) y Lacalle Lacalle (GPP) y la Sra. Raya Rodríguez (GS), así como el Vicepresidente Primero Sr. Sarrià Morell y el Secretario Primero Sr. Fuentes Curbelo, proponen reducir los tiempos. Se acuerda entonces un tiempo de 5 minutos para la presentación de cada moción o proposición no de ley, 3 minutos para la defensa de las enmiendas de cada Grupo, 1 para la aceptación o rechazo de enmiendas y 5 para el turno de Portavoces.

Por lo demás, a raíz de las intervenciones de los Sres. Picornell Grenzner (GPERB), Mariscal Zabala (GVOX) y Lacalle Lacalle (GPP), de la Sra. Raya Rodríguez (GS) y de los miembros de la Mesa, se acuerda que esta fije un calendario para la efectiva celebración de estas próximas sesiones de la Comisión.

Finalmente, a raíz de las intervenciones de los Sres. Uribe-Etxebarria Apalategui (GPV) y Díaz Gómez (GCs), así como de las Sras. Sabanés Nadal (GPLU) y Márquez Guerrero (GCUP-EC-GC), se acuerda preparar una nota sobre la puesta en marcha de la Subcomisión encargada de redactar la propuesta de mandato-marco a la Corporación RTVE, conforme al punto Primero de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 12 de noviembre de 2007, sobre el ejercicio de las funciones atribuidas a las Cortes Generales mediante la Ley 17/2006,



CORTES GENERALES

de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, una vez haya sido elegido el Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la reunión cuando son las trece horas y treinta y tres minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo